PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la presentación de la Organización de las Naciones Unidas del año 2020 como el "año de la sanidad vegetal (AISV)". Cuyo objetivo es concienciar a nivel mundial sobre cómo la protección de la salud de las plantas puede ayudar a erradicar el hambre, reducir la pobreza, proteger el medio ambiente e impulsar el desarrollo económico.

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ STERLI
DIPUTADO POR LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
BLOQUE CAMBIEMOS

FUNDAMENTOS

En 2018 la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) dio lugar al pedido de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para proclamar al 2020 como el Año Internacional de la Sanidad Vegetal.

La proclamación responde a la lucha con concientizar globalmente el rol de la agricultura para el combate contra la pobreza, el hambre y la defensa del medioambiente, en la búsqueda de cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Se necesita un suministro de alimentos suficiente y sostenible para aumentar la seguridad alimentaria y eliminar el hambre. Pero lograr esto ha sido difícil para muchos países. Una amenaza para la seguridad alimentaria son las plagas invasoras. Los expertos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) estiman que las plagas invasoras dañan hasta el 40 por ciento de todos los cultivos de alimentos a nivel mundial cada año.

Utilizando la ciencia, la tecnología y las reglamentaciones, las organizaciones fitosanitarias están ayudando a frenar la dispersión de plagas dañinas hacia nuevas áreas. También están luchando contra las plagas que están destruyendo los cultivos de alimentos y otros recursos que son críticos para la seguridad alimentaria a largo plazo.

El comercio local, regional y mundial de plantas y productos vegetales es vital para muchas economías, especialmente en los países en desarrollo. Los expertos estiman que casi la mitad de la población mundial depende principalmente de la agricultura para obtener ingresos, y los países de ingresos bajos y medios representan aproximadamente un tercio del comercio mundial de alimentos y productos agrícolas.

Según la FAO, el comercio de productos agrícolas vale US$ 1,1 billones de dólares anuales, pero las plagas causan pérdidas de alrededor de US$ 220 mil millones al año. Este comercio proporciona seguridad laboral y estimula el crecimiento económico en

el sector agrícola del país exportador. Sin embargo, el comercio puede estar limitado por restricciones innecesarias relacionadas con la sanidad vegetal. Las organizaciones fitosanitarias nacionales, regionales e internacionales desempeñan un papel importante en la nivelación del campo de juego para todos los países.

Cualquier esfuerzo para alcanzar la visión establecida por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible debe reconocer la importancia crítica de la sanidad de las plantas. Un Año Internacional de la Sanidad Vegetal es esencial para crear conciencia, impulsar acciones concretas y, en última instancia, contribuir a un mundo más seguro, más próspero y pacífico.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto favorable al presente proyecto de declaración.

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ STERLI
DIPUTADO POR LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
BLOQUE CAMBIEMOS